



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN.
Aprobada por unanimidad. Corresponde a la sesión celebrada el día veintiocho de julio de 2022.

II.- LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS S.L.U. EXPTE 4940/2021. Autorizada la actuación sobre el bien y concede licencia para canalización de fibra óptica, en C/ Carretera de las Mercedes, C/ Fernando el Católico y Avenida de Europa, según proyecto de D. José Joaquín García Ramos, Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, bajo condicionantes:

III.- LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR LYNTIA NETWORKS S.A.U., EXPTE 8472/2021. Autorizada la actuación sobre el bien y concede licencia para canalización de fibra óptica, en el polígono 67, parcela 9001, y polígono 68, parcelas 224, 114, y 116, de este término municipal según proyecto de D. Juan Antonio Serrano Diez, Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones bajo condicionantes:

IV.- LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D^a SILVIA FRIAS JAMILENA. EXPTE 1849/2022. Concede licencia para construcción de vivienda unifamiliar aislada con garaje en C/ Moreas de Gamboa, 19 según proyecto de ejecución de Almazán y Asociados Arquitectos, S.L.P.

V.- LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D. MANUEL VILLÉN GALLEGO. EXPTE 3796/2022. Concede con observaciones licencia para construcción de vivienda unifamiliar en C/Alameda según proyecto.

VI.- LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D^a MARIA REMEDIOS HINOJOSA RUIZ. EXPTE 3893/2022. Concede licencia urbanística para construcción de en el polígono 62, parcela 218 según proyecto redactado por D. Carlos López-Malla Bardón, Ingeniero Agrónomo, bajo condicionantes.

VII.- LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D. JOSE LUIS DOMÍNGUEZ MONTENEGRO. EXPTE 5793/2022. Concede licencia para para construcción de nave industrial sin uso específico en C/ Helios, 14, polígono industrial Llano Mazuelos. Según proyecto de D. Antonio Toro Trujillo, Ingeniero Industrial bajo condicionantes

VIII.- LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D^a MARÍA DOLORES ROMERO HINOJOSA. EXPTE 6567/2022. Concede licencia para instalación de plataforma elevadora sobre vivienda existente en Vivienda derecha [B], C/ Camino de los Cipreses, según proyecto de D. José Luis Vico Nieto, Arquitecto bajo condicionantes.

IX.- CANCELACIÓN CONDICIÓN RESOLUTORIA SOLICITADA POR D. JOSÉ MADUEÑO MENA. EXPTE 6305/2022. Deja sin efecto la condición resolutoria que grava la finca registral 53120 del Registro de la Propiedad de Alcalá la Real inscrita al Tomo 907, Libro 442, folio 63 inscripción 1^a, en base a los motivos recogidos en el informe técnico jurídico transcrito, autorizando en consecuencia a D. José Madueño Mena para que pueda transmitir por título oneroso la indicada finca registral.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

X.- SOLICITUD DE D. JUAN MANUEL MARTÍN MESA A EFECTOS BONIFICACIÓN SOLICITADA EN EL I.C.I.O. EXPTE 3878/2022. Concede una bonificación del 80 % en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por la rehabilitación del inmueble ubicado en la calle Otero nº 19 de esta localidad procediendo a la devolución del importe correspondiente a esa bonificación, teniendo en cuenta que por ese concepto se ingresó la cantidad de 1.925,19 euros.

XI.- SOLICITUD DE D. IGNACIO SALCEDO RUIZ A EFECTOS BONIFICACIÓN SOLICITADA EN EL I.C.I.O. EXPTE 5363/2022. Concede una bonificación del 95 % en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por la instalación en el inmueble ubicado en Ctra. de Frailes- Santa Ana. P.K. 4 procediendo a la devolución del importe correspondiente a esa bonificación.

XII.- SOLICITUD DE D. MARIO PÉREZ OLMO A EFECTOS BONIFICACIÓN SOLICITADA EN EL I.C.I.O. EXPTE 6261/2022. Concede bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por la rehabilitación dentro del casco histórico del inmueble ubicado en la calle Abad Moya nº 7 procediendo la devolución del importe correspondiente a esa bonificación, teniendo en cuenta que por ese concepto se ingresó la cantidad de 1.588,24 euros.

XIII.- SOLICITUD DE D. JUAN JOSÉ MUÑOZ PÉREZ A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6412/2022 Concede una bonificación del 30 % en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, prevista en el art 4 apartado e) de la Ordenanza núm. 2, fiscal reguladora del indicado impuesto, con relación al inmueble ubicado en calle Tal de Arroba nº 11.

XIV.- SOLICITUD DE D. JUAN FRANCISCO ALMAZÁN LÓPEZ A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6415/2022. Concede una bonificación del 30 % en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, en relación al inmueble sito en la calle Moreas de Gamboa nº 31.

XV.- SOLICITUD DE D. MANUEL CASTILLO BRAVO A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EXPTE 6468/2022. Concede una bonificación del 30% en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, en relación al inmueble ubicado en Camino de la Magdalena nº 32.

XVI.- SOLICITUD DE D. RAFAEL VELA PERÉZ A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6471/2022. Concede una bonificación del 30% en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, en relación al inmueble ubicado en paraje El Cascante.

XVII.- SOLICITUD DE D. MANUEL PINA CASTRO A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6542/2022. Concede una bonificación del 30 % en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, en relación al inmueble ubicado en la calle Estanco nº 2, de la

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: AYW7SMX6FR2TYLXXZRTGR26 | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

aldea de La Pedriza.

XVIII.- SOLICITUD DE D. MANUEL PINA CASTRO A EFECTOS BONIFICACIÓN EN EL I.C.I.O POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6545/2022. Concede una bonificación del 95 % en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por la instalación en el inmueble ubicado en la calle Estanco nº 2, de la aldea de La Pedriza, por la instalación de un sistema de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol, procediendo la devolución del importe correspondiente a esa bonificación, teniendo en cuenta que dicha bonificación se aplicará exclusivamente sobre la parte del presupuesto de las obras que corresponda a las instalaciones de sistema de aprovechamiento térmico y eléctrico de la energía solar

XIX.- SOLICITUD DE D. ANTONIO QUERO RUFÍAN A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6701/2022. Concede una bonificación del 30% en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, en relación al inmueble ubicado en paraje El Cascante.

XX.- SOLICITUD DE D. JOSÉ MARTÍN LIZANA A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6702/2022. Concede una bonificación del 30 % en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, en relación al inmueble ubicado en calle Iglesia nº 44 de la aldea de La Pedriza.

XXI.- SOLICITUD DE D. ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EXPTE 6703/2022. Concede una bonificación del 30 % en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, con relación al inmueble ubicado en calle Real nº 31 de la aldea de Charilla.

XXII.- SOLICITUD DE D. ANTONIO JESÚS MUÑOZ ROSALES A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EXPTE 6705/2022. Concede una bonificación del 30 % en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, en relación al inmueble ubicado en paraje Cañada Membrillo.

XXIII.- SOLICITUD DE Dª MARÍA MUÑOZ BERMÚDEZ A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6706/2022. Concede una bonificación del 30% en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, con relación al inmueble ubicado en Avenida de Iberoamérica nº 8.

XXIV.- SOLICITUD DE D. JOSÉ MARTÍNEZ ORTEGA A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EXPTE 6765/2022. Concede una bonificación del 30 % en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, con relación al inmueble de su propiedad ubicado en calle Manuel del Álamo.

XXV.- SOLICITUD DE D. RAFAEL FUNES VALLEJO A EFECTOS BONIFICACIÓN SOLICITADA

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: AY755MX6FR2TYLXXZRTGR26 | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EN EL I.C.I.O. EXPTE 6797/2022. Concedebonificación por en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por la construcción de un edificio destinado a tanatorio-crematorio en la parcela 164 del polígono 69, y con referencia catastral 23002A069001640000RP, por ser de especial interés o utilidad municipal procediendo la devolución de 33.097,42 €

XXVI.- SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CANO A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS EXPTE 6849/2022. Concede una bonificación del 30 % en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, en relación al inmueble ubicado en calle Escuelas nº 4, de la aldea de Santa Ana.

XXVII.- SOLICITUD DE D. ANDRÉS CENTENO HEREDIA A EFECTOS BONIFICACIÓN SOLICITADA EN EL I.C.I.O EXPTE 6896/2022. Concede una bonificación del 95 % en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras por la instalación en el inmueble ubicado en la calle Campo nº 8 por la instalación de un sistema de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol, procediendo la devolución del importe correspondiente a esa bonificación, teniendo en cuenta que se aplicará exclusivamente sobre la parte del presupuesto de las obras que corresponda a las instalaciones del sistema de aprovechamiento térmico y eléctrico de la energía solar

XXVIII.- SOLICITUD DE D. FRANCISCO CANO VICO A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6897/2022. Concede una bonificación del 30% en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, en relación al inmueble ubicado en calle Molino s/n, del Polígono El Chaparral.

XXIX.- SOLICITUD DE D. JUAN MANUEL MARTIN AFAN DE RIVERA A EFECTOS BONIFICACIÓN IBI POR INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS. EXPTE 6900/2022. Concede una bonificación del 30% en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los tres próximos años, a contar desde el próximo ejercicio 2023, en relación al inmueble ubicado en Plaza Altillo s/n, de la aldea de San José de la Rabita.

XXX.- DESISTIMIENTO CONTRATO SERVICIO COORDINACIÓN, MONITORES DEPORTIVOS UNI/MULTIDISCIPLINARES, MONITORES ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES, MONITORES DEPORTIVOS EN ALDEAS, SOCORRISTAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. EXPTE 4247/2021. Se desiste del procedimiento de adjudicación de la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato de servicio de coordinación, monitores deportivos uni/multidisciplinarios, monitores de Escuelas deportivas municipales, monitores deportivos en aldeas, socorristas y atención al público, en las instalaciones deportivas municipales del Ayuntamiento de Alcalá la Real, dando por terminado el mismo.

XXXI.- DECLARAR DESIERTA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE LIMPIEZA EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. EXPTE 4248. Se declara desierta la licitación SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, (Expte C-4248/2021), dado que, durante el plazo de presentación de ofertas, no se presentó ninguna oferta. Se proceda a preparar una nueva licitación.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: AYW7S5MX6FRX2TYLXXZRTGR26 | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

XXXII.- SUMINISTRO PARA LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2022/2023 Y 2023/2024. EXPTE 4949/2022. Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, que regirán el contrato suministro para la instalación del alumbrado de las fiestas de navidad 2022/2023 y 2023/2024 mediante procedimiento abierto. Expte. 4949/2022. Gasto máximo de la licitación por un importe de 150.040,00 euros (IVA incluido)

XXXIII. ARRENDAMIENTO NAVE NÚM 2 DEL CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL "LLANO MAZUELOS" CALLE MINERVA ESQUINA CALLE CIBELES, Nº 31 -MANZANA I-1 PARCELAS 18, 19, 20 y 21 DE ALCALÁ LA REAL. JAÉN. EXPTE 2686/2022. Se aprueba el expediente de contratación del arrendamiento de la nave núm.2 del Centro Municipal de Empresas en el Polígono Industrial "Llano Mazuelos" Calle Minerva esquina con calle Cibeles, Nº 31-Manzana I-1 parcelas 18, 19, 20 y 21 de Alcalá la Real (Jaén).

XXXIV.- CONTRATACION PARA EL ARRENDAMIENTO LOCAL NÚMERO 7 ESTACIÓN AUTOBUSES MUNICIPAL EN AVENIDA ANDALUCÍA DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PROCEDIMIENTO ABIERTO, MEDIANTE CONCURSO. EXPTE 1053/2022. Se aprueba el expediente de contratación del arrendamiento local número 7 estación autobuses municipal en Avenida Andalucía de Alcalá la Real (Jaén) procedimiento abierto, mediante concurso.

XXXV.-DAR CUENTA DECRETOS ALCALDIA Y CONCEJALES DELEGADOS

Se da cuenta del Decreto 2857 de 189 de agosto de 2022 por el que se aprueba la memoria técnica valorada: mejora, mantenimiento, pavimentaciones e infraestructura urbanística, adecuación y reordenación urbanística zona Ctra Villalobos/Avda Andalucía (prox. ciudad-ocio), segunda fase reordenación de zona de esparcimiento, protección, accesibilidad, pavimentación e infraestructuras urbanísticas en el entorno de la Estación de Autobuses, equi/urb (junto nuevo centro de salud), mantenimiento de edificios públicos, y pavimentaciones asfálticas, en núcleo urbano de Alcalá la Real.

XXXVI.- RUEGOS Y PREGUNTAS. Se formular por la Sra. Elena Víboras Jiménez.

En fecha indicada electrónicamente al margen
EL SECRETARIO GENERAL
Sebastián Antonio Mora Pérez

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: AYW7S5MX6FRX2TYLXXZRTGR26 | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5